



Unidad de Adquisiciones

POC/MSVU/NFV/FIS/cdp

**APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA
COMERCIAL SIETE NORTES LTDA.
"SOL DE MÁNCORA"**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 926

SANTIAGO, 05 JUN. 2012

VISTO: Lo dispuesto en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N°250, de Hacienda, de 2004; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el D.S. N° 93 de 2010, del Ministerio de Salud y las facultades que me confiere el artículo 109 del D.F.L. N° 1 de Salud de 2005 y

CONSIDERANDO:

1° Que, esta Superintendencia realizó el día 5 de junio el 2° Encuentro de Nacional de Calidad en Salud.

2° Que, a dicho evento han asistido el Ministro de Salud, Don Jaime Mañalich, y las siguientes autoridades:

- Sr. Luis Romero, Superintendente de Salud
- Dr. Luis Castillo Fuenzalida, Subsecretario de Redes Asistenciales.
- Sra. Carola Orrego, V. Directora de Proyectos de Seguridad del Paciente, Instituto Avedis Donabedian, Barcelona, España.
- Sra. Pilar Pérez Company, Directora de Procesos, Hospital Universitario Vall d'Hebron, Barcelona, España.
- Sr. Enrique Ruelas B. Senior Fellow Institute of Health Care Improvement, Estados Unidos.
- Sra. Liliana Escobar, Intendente de Fondos y Seguros Previsionales de la Superintendencia de Salud.
- Sra. María Soledad Velásquez, Intendente de Prestadores de Salud, Superintendencia de Salud.
- Dra. May Chomalí G., Directora de Servicios Clínicos, Clínica Las Condes.
- Srta. Pilar Ortega, Jefa del Departamento de Administración y Finanzas de la Superintendencia de Salud.

3° Que, esta Superintendencia estimó conveniente ofrecer una cena de finalización de la actividad para las autoridades invitadas, a efectuarse el día 5 de junio de 2012, la que será financiada con cargo a gastos de representación.

4° Que, en la letra c) del Artículo 53 del Reglamento de la Ley N°19.886, que trata de aquellas contrataciones que podrán efectuarse fuera del Sistema de Información, se señala: "Las contrataciones que se financien con gastos de representación, en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo, las contrataciones señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información".

5° Que, en consideración al tipo de servicio requerido, se justifica efectuar un trato directo fundado en la causal del N° 7 letra b) del Artículo 10 del Reglamento de la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios que señala: "Cuando la contratación se financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes."

6° Que, expuesto lo anterior, se solicitó reserva a Comercial Siete Nortes Ltda. "Restaurant Sol de Máncora", establecimiento que cumple a cabalidad con el servicio requerido.

7° Que, por lo expuesto y en uso de mis atribuciones legales, dicto la siguiente,

RESOLUCIÓN:

1° **APRUÉBASE** el trato directo entre la Superintendencia de Salud y **Comercial Siete Nortes Ltda. "Restaurant Sol de Máncora"**, por los servicios de cena a la carta entregado en el mencionado restaurant, el día 5 de junio de 2012.

2° **PÁGUENSE** los servicios gastronómicos a **Comercial Siete Nortes Ltda. "Restaurant Sol de Máncora"**, RUT. 76.046.268-3, por la suma total de **\$247.800.- (doscientos cuarenta y siete mil ochocientos pesos)** impuesto incluido, boleta de venta y servicio N°15323 de fecha 5 de junio de 2012, correspondiente al servicio de cena para las autoridades invitadas por esta Superintendencia.

3° **EMÍTASE**, la respectiva orden de compra.

4° **IMPÚTESE** el gasto al siguiente ítem del presupuesto vigente aprobado para esta Institución:

12-003

Cc: Superintendencia

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN


LUIS ROMERO STROOY
SUPERINTENDENTE DE SALUD

DISTRIBUCIÓN:

- Subdepto. Finanzas y Contabilidad
 - Unidad de Adquisiciones
 - Oficina de Partes
- Sol. CAS N°391



Rm: Cena Finalización Encuentro Nacional de Calidad en Salud
Nelson Flores para: Catalina de la Paz

04/06/2012 13:23

Cata,

Por fa hacer Res Ex de gastos de representación para la cena del seminario.
Me la dejas arriba del escritorio o me la llevas a la reunión.

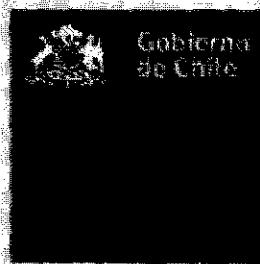
Gracias,

N

Adjunto Muestra



06 Gastos Representación.rar



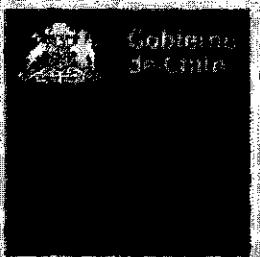
NELSON FLORES VILCHES
Ingeniero Comercial
Jefe Unidad de Adquisiciones

Unidad de Adquisiciones
Superintendencia de Salud
(56) 2 836 9362
www.supersalud.gob.cl

----- Remitido por Nelson Flores/Superintendencia de Salud con fecha 04/06/2012 13:20 -----

De: Maria del Pilar Ortega/Superintendencia de Salud
Para: Nelson Flores/Superintendencia de Salud@superdesalud.cl
Fecha: 04/06/2012 13:17
Asunto: Rm: Cena Finalización Encuentro Nacional de Calidad en Salud

Aquí va
Un abrazo



Pilar Ortega Cabrera
Jefa Depto. Administración y Finanzas

Departamento Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud
(56) 2 836 9460
mortega@superdesalud.gob.cl

----- Remitido por Maria del Pilar Ortega/Superintendencia de Salud con fecha 04/06/2012 13:16 -----

De: Maria Soledad Velasquez/Superintendencia de Salud
Para: Maria del Pilar Ortega/Superintendencia de Salud@superdesalud
cc: Luis Romero/Superintendencia de Salud@superdesalud
Fecha: 04/06/2012 13:01
Asunto: Cena Finalización Encuentro Nacional de Calidad en Salud

Estimada Pilar:

Junto con saludarte, te informo que han sido invitados para la cena de finalización del encuentro nacional de calidad en salud las siguientes personas:

- 1.- Sr.Luis Romero, SuperIntendente de Salud.
- 2.- Dr.Luis Castillo Fuenzalida , Subsecretario de Redes Asistenciales.
- 3.- Dr.Jorge Díaz Anaiz, Subsecretario de Salud Pública.
- 4.- Sra.Carola Orrego, V. Directora de Proyectos de Seguridad del Paciente, Instituto Avedis Donabedian, Barcelona , España.
- 5.-Sra.Pilar Pérez Company, Directora de Procesos , Hospital Universitario Vall d'Hebron ,Barcelona , España.
- 6.-Sr.Enrique Ruelas B. Senior Fellow Institute of Health Care Improvement , Estados Unidos.
- 7.-Sra.Liliana Escobar, Intendente de Fondos y Seguros Previsionales , SIS.
- 8.-Sra.Soledad Velásquez , Intendente de Prestadores de Salud suplente, SIS.
- 9.-Dra.May Chomali G., Directora de Servicios Clínicos, Clínica Las Condes.
- 10.- M.Pilar Ortega, Jefe Administración y Finanzas, SIS.

El restaurante es Sol de Mancora ubicado en Avda. Padre Hurtado 1460 , vitacura, (Fono: 2128275) la reserva está realizada a mi nombre a las 20:00 horas de mañana martes .

Saludos cordiales,



Maria Soledad Velásquez U.
Intendenta de Prestadores de Salud Suplente
Intendencia de Prestadores de Salud
Superintendencia de Salud
(56) 2 836 9375
www.supersalud.gob.cl



Nº 0015323

36

SOL DE MANGO
RESTAURANTE

DE VENTA
SERVICIOS

el placer de comer

COMERCIAL SIETE NOR
RESTAURANT

106

RUT: 76.046.268-3

Av. PADRE HURTADO 1460

FONO: 212 82 75 - VITACURA - SANTIAGO

CARLOS CONTRERAS VICTORIANO - RUT: 3.639.851-5 - ANDORINO 847 - Fono: 822 0579 - www.asiimprecos.cl

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	Consumo	
	Jubilados extranjeros semanas junio de 2012	
	CE 3907	

TOTAL \$ 214.800
DUPLICADO: CLIENTE